

miento, y que una vez aclarado este extremo se lleve a efecto con dichos Titulares, el concierto acordado de sus atrasos.

Tambien por unanimidad acuerda la Corporacion que la proxima sesion Ordinaria se celebre el Lunes dia 2º actual, en lugar del Viernes como esta acordado por respecto a esta fecha tan señalada de Viernes Santo, sin perjuicio de que en lo sucesivo, se celebren como esta acordado, todos los Viernes.

A continuacion se nombra Comisionado para todos los efectos de Quintas en viajes a la Capital, al Secretario de este Ayuntamiento Don Francisco Mellado, abonandole sus gastos de Comision con cargo al Capitulo correspondiente de Quintas en el Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado, mandando extender la presente que firman los señores Concejales, de lo que como Secretario Certifico:



*Francisco Mellado*  
*Juan Rubio*  
*J. Madrid*

Diligencia =

Por la que acredito a los efectos consiguientes, que en el dia de la fecha, no se ha podido celebrar la sesion ordinaria por falta de asistencia de los señores Concejales. de lo que como Secretario Certifico.

Campos del Rio 2º de Marzo de 1940.



Dº Bº  
El Alcalde.

*Francisco Mellado*

*J. Mellado*

